

Cuestiones de Medicina política

¿Quién es responsable?

El Gobierno español—no es o aquel, sino los Gobiernos en general—imitan en muchas cosas al juego del tira y alloja, que sería mejor expresado diciendo al «quiero y no puedo», puesto que unas veces se aplican medidas de gran rigor, y otras veces, sancionando la inerte de «justicia de enero», concediendo omnimoda libertad para que los ciudadanos realicen cuanto quieran con el solo límite de salvar las formas o evitar el escándalo.

Tal sucede en la cuestión sanitaria y tal ha ocurrido bien recientemente con la cuestión del juego.

A principios del año 1904 se publicó en la *Gaceta* por real decreto un conjunto de disposiciones preceptivas, sobre materias de sanidad pública, que al principio se tomaron por tan eficaces y obligatorias como si fueran ley emanada de las Cortes.

En la Instrucción de Sanidad—pues con tal título se bautizó el flamante pseudo-código sanitario—se llevaron reformas que rigen como leyes en otros países de Europa, pero bien pronto se vio que, como no estaban vigorizadas por el poder legislativo, no podían tener la suficiente fuerza de obligar ni a los de arriba ni a los de abajo.

Bastará recordar que esa Instrucción se aplicó según el criterio de los distintos gobernadores, y es interesante añadir que siendo presidente del Consejo de Ministros el señor Morer, dictóse una real orden sobre provisión de una plaza de médico titular que estaba en contradicción con todo lo que se venía ejecutando a la sazón en virtud del real decreto nominado Instrucción sanitaria.

Pero hubo más, y fué que en el citado real decreto de 12 de enero de 1904 se condicionaban ciertas medidas, a lo que disponían reglamentos aclaratorios, los cuales no se han gastado todavía.

Y sin embargo de esto, y no obstante hallarse olvidados, que no abolidos, capítulos enteros de tal código, a él se acude como fuente de derechos y ordenamiento de deberes por autoridades de toda jerarquía y orden—municipal, provincial, gubernativa—continuada el poco edificante ejemplo de que no se ponga en vigor lo dispuesto, por ejemplo, para ingresar en el Cuerpo de Médicos titulares, y se rijan éstos, a pesar de semejante *olvido* de lo mandado, por otros artículos y mandamientos de la citada Instrucción.

Mas no son estas generales consideraciones las que hoy mueven nuestra pluma para tratar de política sanitaria. Lo que deseábamos hoy comentar era este punto concreto: ¿quién es el jefe del servicio o los servicios sanitarios en una provincia?

La tendencia que iniciaba la Instrucción de Sanidad era la de hacer independientes en su especial esfera de acción a los inspectores provinciales de Sanidad, de modo semejante a lo que se hizo unos años antes con los delegados de Hacienda, sometidos en tiempos a los gobernadores civiles.

Pero tan *sana* intención que fue en iniciativa. Los inspectores no son apenas otra cosa que meros fiscalizadores—ni siquiera fiscales—de ciertos y determinados ordenamientos de higiene pública. Si en alguna relación de la vida política de una ciudad o de una aldea obran los inspectores como jefes técnicos, su jefatura no llega a la eficacia de una coacción, de un mandato incontestable e incontestado. El que a no se propasase tendría en el jefe político de la provincia, si es que no al alcalde próximo.

En a las claras se manifiesta que decimos en lo referente a la llamada «higiene pública». El artículo primero del

vicio en Salamanca, aprobado por el gobernador señor Zapata en 15 de mayo de 1908, dice: que la organización, inspección y mejoramiento de esa higiene depende de la comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad de acuerdo con el señor gobernador civil de la provincia.

Y como el artículo 25 añade que «el jefe político tendrá a su cargo la ejecución de los acuerdos de aquella comisión permanente», resulta que el gobernador es quien debe tener la responsabilidad de todo el servicio. Y de éste como de todos los sanitarios.

Los inspectores *sugieren* y *proponen* a las autoridades medidas sanitarias. La cortapisa va de cerca a ciertas expansiones que tendía a darles el real decreto referido. Casi siempre más cortapisa que expansión.

De todas estas consideraciones hechas someramente para no agobiar la atención de nadie con fechas ni con citas, LA CIUDAD quiere sacar una sola consecuencia, y es ésta: que el señor gobernador civil de la provincia tiene a su cargo una gran misión político-sanitaria que cumplir, y que hace falta que conozca las deficiencias que se advierten en alguno o algunos de esos servicios de higiene especial y general.

El que ha de mandar, que mande. El que ha de obedecer, que obedezca. Y así no se desfundarán responsabilidades ni se repartirán honores.

PARA LOS TURISTAS

Gredos y sus riquezas.

Registrando el archivo, en el cual se encierran los datos y antecedentes de la interesante historia de los rigidos y enhiestos riscos de Gredos, hemos hallado papeles, pergaminos y alguna corteza u hoja de árbol que nos ofrecen interesantes pormenores de todos estos berruecos.

En la cima de la montaña existió una colosal construcción, de indefinida arquitectura, y los picos del Almanzor, y del Buitre, y de las Natillas y sus demás compañeros fueron gigantes pilares que sostuvieron la pesada carga de una enorme cúpula.

En el vasto recinto de ese colosal edificio tenían cobijo seres fantásticos y algún que otro monstruo que bañaba su informe cuerpo en las puras y cristalinas aguas de la famosa laguna.

Un tremendo cataclismo echó por tierra aquel enorme edificio, y allá en lo alto de la sierra, en el punto de contacto con el cielo y más cerca de Dios que de los hombres, se admiran hoy las ruinas de lo que fué. Pilares, silleras, mampostes, todo aparece en informe montón, ofreciendo a la admiración de las generaciones presentes un recuerdo del pasado.

Al pie de estas ruinas son de admirar frondosos valles, que se riegan con aguas tan puras como el mismo sol que las besa y acaricia.

Los naturales de aquellas serranías se han dado hoy cuenta de que los cristalinis manantiales de Gredos pueden ser fuentes de ingreso, que las bravas bellezas de sus crestas tienen fuerza de atracción bastante para llamar a todos los entusiastas de la naturaleza a que se recreen en su contemplación.

Debajo de la negra roca han creído ver una mina, y se apresuran a explotarla, uniéndose sus fuerzas y sus capitales.

Existe una asociación, «Gredos-Tormes», que ha tomado en serio eso del turismo y se ha constituido con el único fin de fomentar el alpinismo en Gredos, procurando al mismo tiempo la cría y desarrollo de la trucha en el Tormes, con un arriño para casa, porque todo es compatible.

Esta sociedad, con domicilio en Hoyos del Espino, pueblo de las riberas del Tormes, ha estimulado a los demás pueblos comarcanos, despertando

te hacen competencia a la sociedad «Gredos-Tormes otras sociedades con títulos no menos expresivos; todas organizan excursiones, facilitando hospedajes, caballerías, viveres, utensilios de cocina, tiendas de campaña, guías, criados, morraleros y cuanto se necesita, en fin, para una excursión de esta índole, claros es, que a precios módicos y reglamentados.

La lucha está entablada y la competencia es un hecho en beneficio de los alpinistas, que encontrarán por esos pueblos cuanto es preciso para una excursión con las tres bes: bueno, bonito y barato.

Barco de Avila, capital del partido, se hallaba en la obligación de prestar su valioso concurso en esta empresa, y ya cuenta hoy para ello con su correspondiente asociación, para el fomento del alpinismo, encargada también de propor-

cionar, a precios módicos, hospedajes, caballerías, criados y demás *indumentaria*.

Pero hay en este pueblo un avisado industrial, muy conocedor de la vida práctica, el cual ha de favorecer con su concurso a esta empresa tanto y más que todas las sociedades constituidas y por constituir. Antonio García, dueño de la Fonda del Comercio, al cual nos referimos, ha encargado la construcción de unos barracones de madera, desarmables, los cuales instalará durante el verano en los mismísimos picos de Gredos, proporcionando a los excursionistas seguro albergue y suculenta cocina. Al fin de temporada cargará los trastos y bajará a las llanuras huyendo del sudario blanco, frío como la misma muerte.

Las iniciativas del simpático Antonio han de decidir a los turistas rehacios más fácil-

mente que las halagadoras invitaciones de codiciosas empresas.

Ya lo sabe la Sociedad Excursionista Salmantina, invitada por la asociación Gredos-Tormes, según de público se dice, para hacer una ascensión a los célebres picos. No es cosa de acceder al primer requerimiento que haga cualquier *Jomentalador del alpinismo*.

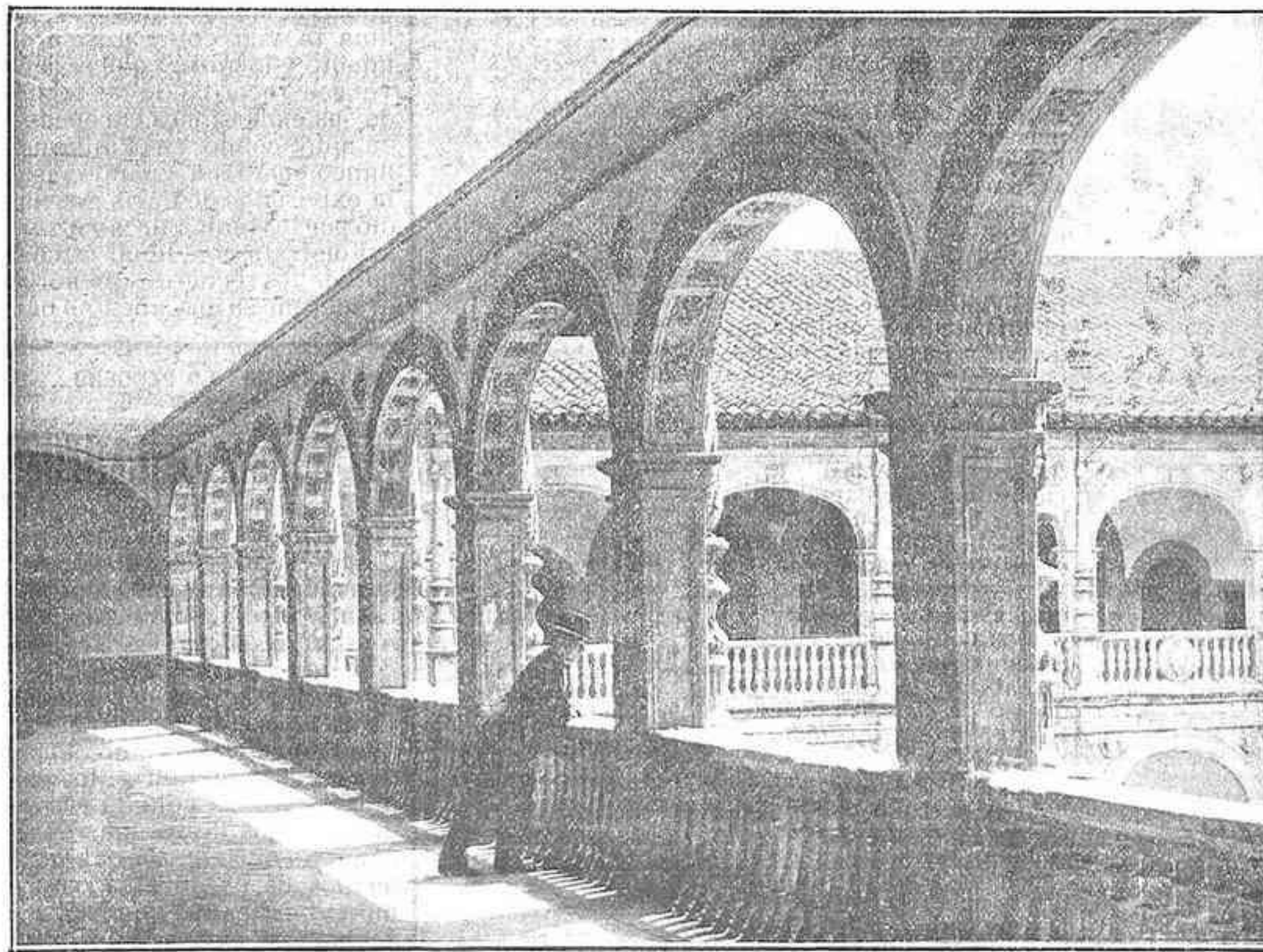
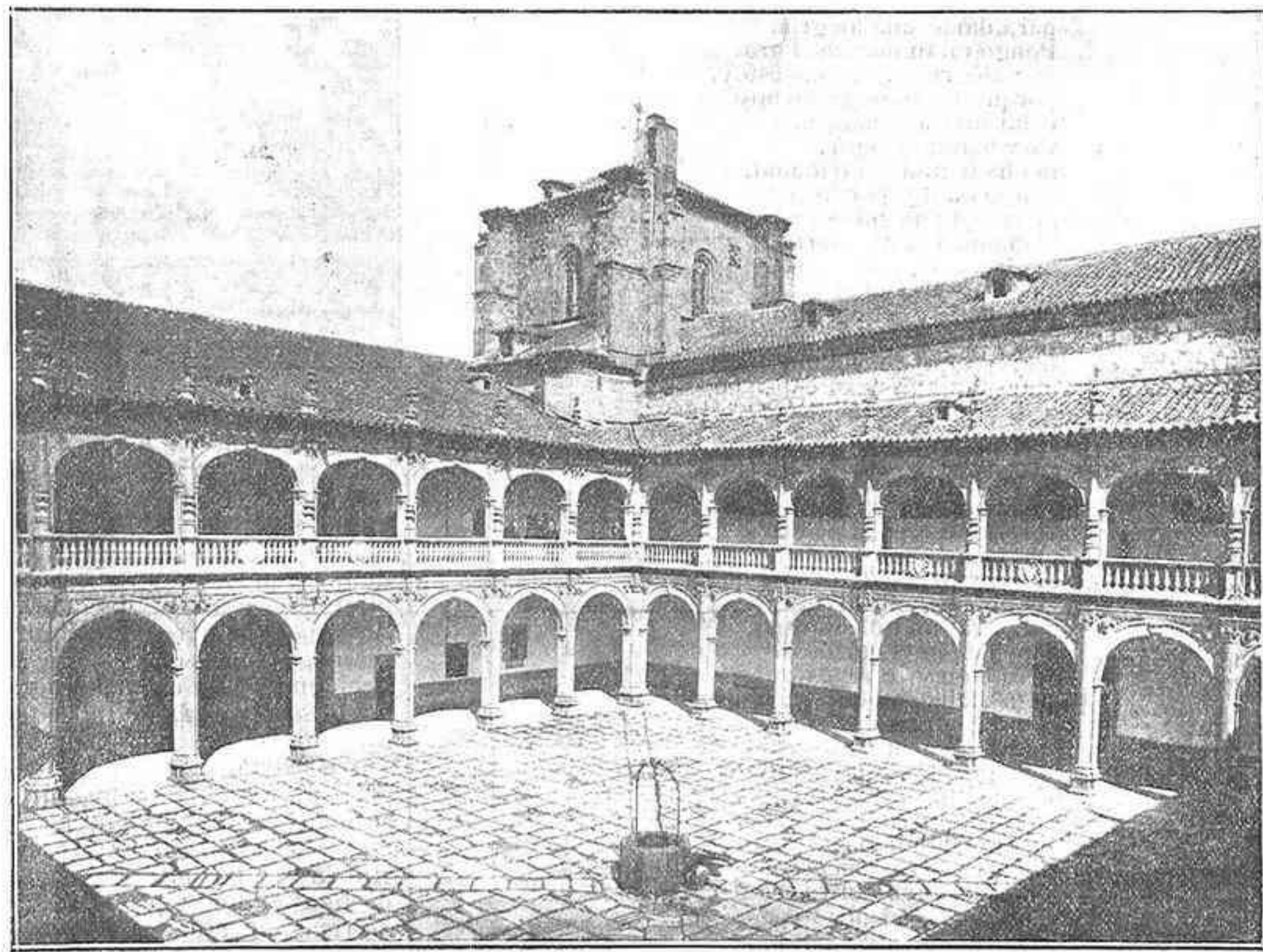
Vale más hacerse los interesantes y averiguar quién lo ofrece más barato.

Acaso una ascensión a Gredos de la Excursionista constituirá para aquellas sociedades un inapreciable reclamo, y éstos suelen pagarse a buen precio: en los tiempos que corremos debe aprovecharse todo.

Darse un poquirritin de tono y hacerse el interesante, siempre viste bien y hace pequeño el pie.

E. de Castro.

SALAMANCA Y LA ARQUITECTURA



Son inagotables los tesoros de arte que encierra Salamanca para los turistas; y como muestra de sus inapreciables bellezas arquitectónicas, ofrecemos hoy a nuestros lectores unas fotografías del patio y galería del palacio de Nobles Irlandeses y otra de una de las portadas de la Catedral.

Por ausencia del propietario,

Don Martín Sánchez hace saber

...Y cuando el automóvil que conducía hacia Madrid la gran carga de nuestro magnífico alcaide, se perdió entre el arroyo que envuelve Dios sobre la tierra, don Martín Sánchez

drugador, aunque no amigo de la caza, se sentó en aquel amplio sillón traído donde reposa en las horas de meditación y tréscilo, y requiriendo la pluma comenzó a escribir.

Que escribe nuestro alcaide accidental en hora tan temprana Don Martín escribe un bando, tirado de esa ventanilla de «ausencia del propietario» que no se llama *lambas* y al primer

y Dagoberto Villalobos, se exponen a los caprichos del soberbio *ford* de Ramón Monco, coche que por anunciarse en la plana última de LA CIUDAD merece ser utilizado por profetas de ese linaje en sus oficiales excursiones.

Don Martín se acuerda de que la iglesia conmemora en este día al santo de Sahagún y como no se siente con fuerzas

las pesetas del exhausto pozo negro—no amarillo—de las arcas municipales, quiere emular al santo imitándole en otro aspecto, y puesto que San Juan pacificó los bandos, a los bandos se agarra el alcalde para pacificar.

Lo que escribe don Martín es un bando contra la soez costumbre de la blasfemia y para convencer a las sucias lenguas carreteriles de que deben expresarse con limpieza, acude el celoso interino a los argumentos más agudos, considerando lo mal que sientan las palabrotas «en una ciudad tan monumental como Salamanca».

Considera la blasfemia bajo el punto de vista religioso y social, pero hace especial hincapié en el punto de vista material aludiendo a los perjuicios que los pecados verbales pueden reportar a un pueblo que vive del turismo.

Muy bien nos parece el bando de don Martín Sánchez, aunque sólo sea por lo que ha de rabiarse el otro cuando se encuentre, a su regreso, con que la gente de aquí ya no le dice palabras mal sonantes y se tope con el nombre y los apellidos del interino destacados en las esquinas.

Ahora que los únicos que no suelen entender las interjecciones a que el bando alude, son los señores turistas de nación extranjera y si las entienden las apuntan en su carnet como oatos y muestras curiosas de sabor local.

Y sobre todo el párrafo posterior donde encarga a sus agentes que cuiden de castigar a los blasfemos y mal hablados, nos parece un poco duro, porque según esta el principio y el final de autoridad en Salamanca, si se prohíbe a los municipales que regañen con palabrotas rotundas a los infractores de las ordenanzas, no sabemos con qué demonio y perdonesenos este desahogo—los van a amenazar.

Las multas no se suelen pagar y las denuncias rara vez se traducen en enérgicos correctivos; de modo que si los guardias se ponen suaves y melifluous y dan en decir ¡me cachiis! ¡ojanastos!, cada quisque echará las piernas por alto, dicho sea sin querer infringir el bando.

Nuestros guardias no son precisamente la Academia de la lengua y no les inculpamos, porque ya quisieramos ver al doctor Díez—que sólo dice su habitual ¡concho! en los momentos de indignación—ya quisieramos verle entre cocheros y lecheros.

Y conste que este «ya quisieramos» es un decir *per viam argumenti*, caro doctor.

* * *

El bando en cuestión

Accediendo con mucho gusto a las indicaciones de don Martín Sánchez, insertamos el bando que acaba de publicar, y que dice así:

«Que se compagina mal con el título honoroso de ilustrísima ciudad de Salamanca, la soez costumbre de la blasfemia, muy generalizada, por desgracia, entre ciertas gentes que no alcanzan a comprender ni la extensión del mal, bajo el punto de vista religioso, ni su importancia por lo que tiene relación con la general cultura.

Se juzga a los pueblos por el grado de ilustración de sus habitantes, y nada hay que demuestre más a las claras el bajo nivel de esa cualidad apreciable, que el eco repugnante de las frases groseras en vano lanzadas contra Dios, contra la santísima Virgen, contra los santos y contra los divinos misterios de nuestra sacrosanta religión.

Aun bajo el punto de vista material, mal podremos esperar los beneficios propios de la concurrencia de turistas, a quienes inútilmente pretendemos atraer con los encantos de las bellezas artísticas de nuestra monumental ciudad, si hemos de repelerlos con la crudeza de esas frases, demos-

De la manera de atajar el mal nos ocuparemos en el próximo número para no hacer más pesado ahora este trabajo.

Juan de las Veras.

IRONIA

Cuento real

Ante aquel empleo seguro en la Tabacalera dió al traste con sus ansias de gloria y se fue a ocupar el destino, harto de rodar por las redacciones y casas de pupilos en sordida bohemia artística y algo hamponesa, obligado por precarias circunstancias.

Tenía ya ventiocho años. Sus ilusiones y romanticismos los había borrado el roce áspero de la vida. En amores era un escéptico. Tuvo, hacia tiempo, una pasión equivocada que le hizo ser así. Su vida era una de tantas que el amor tronchó con la fuerza fatal de la prosa.

¡Amor! Ante la palabreja tenía una sonrisa de desencantado.

De sus tiempos de romántico le quedó el ensueño de una mujer tan ideal que la vida no podía ofrecerle.

Su espíritu era una rara mezcla de practicismo e ideales. Contra la prosa del vivir y el frío de su vida, huérfana de querer, tenía el refugio del arte, y nacían entonces romanticismos, de los que se despojaba para ir por el sendero angosto—y ahora menos espinoso que antes—de su existencia de pobre.

Y solo, con el frío de los insaciados de amor, se deslizaba su vida como un río del llano, mansamente, sin alteraciones.

Y acontece que, cuando menos podía pensarse, se casa. ¿Amor? El creía que no. Quizá no fuese sino el cansancio de sus veintiocho años soltero unido a sus ansias positivistas, que nacieron al morir otras ansias de alcanzar la gloria—

palabra vana, amante, fría, veleidosa y efímera—cuando sus tiempos de luchador en Madrid.

Su mujer tenía unas viñas y un molino en esta recia estepa castellana. Restos bien menguados de la cuantiosa herencia que le malverso otro marido que tuvo, un calavera empecatado que se murió de vicioso.

Ella fué que muchos pobres cortejaron a la viuda, ansiosos de la hacienda, y que ella escogió a él, que era vecino y que charlaban de balcón a balcón.

Y fué el frío o el egoísmo lo que le hizo ir con ella a la iglesia una mañana florida de mayo. Luego a casa del fotógrafo y después a un restaurant, donde almorzaron con los padrinos y los testigos firmantes del acta.

Por la tarde de viaje. Y por el vergel andaluz pasaron su idilio, quizá un poco grotesco por ser ella una garrida jamaña viuda, y él un mozo maduro y sentimental.

III

Sus vidas van por el plano inclinado de los treinta. Son todo lo felices que se puede ser. Nada turba el encanto de su vida. Ni siquiera tienen un hijo que le aumente.

Remedios tiene el encanto de su coquetería sabia que le hace gustar siempre. Es talentosa y ha logrado hacerse de su marido, confidente y amigo, cosas que pocas mujeres saben lograr.

Son lo suficiente educados para sufrirse los defectos—¡quién no tiene defectos!—y lo suficiente poetas para hacer brotar flores en el yermo prosaico del matrimonio.

Se quieren mansamente, sin arrebatos peligrosos. Y así viven en el oasis primaveral de su vida la dicha de los humildes.

Y he aquí cómo quien soñó hallar la felicidad en una princesa de ensueño, vino a encontrarla en una garrida jamaña viuda que tenía unas viñas y un molino.

Pedro G. Somoza.

tamiento actual, presidido por el abogado don Pedro Hernández Comerón, quien en la semana pasada convocó a sesión extraordinaria, y en la que por unanimidad de todos los asistentes quedó acordada su inmediata realización, en la que probablemente se prescindirá, como en otros muchos pueblos, de subvención alguna del Estado, que cuando se consigue es tarde y con daño.

Se proyecta una obra que responda a la importancia de la población y que reuna las condiciones higiénicas y pedagógicas modernas.

Veladas.

La sociedad Antoniana, que con laudable celo viene dirigiendo el digno párroco don Manuel Durán, secundado por los jóvenes coadjutores de esta parroquia don Cándido Ledesma y don Joaquín Galache, viene proporcionándonos agradables veladas en el teatro de esta villa, que contribuyen grandemente a ilustrar y moralizar a los jóvenes que constituyen dicha sociedad.

La última, dada en el presente mes, como remate a la fiesta que en el mismo día se celebró, estuvo muy animada, cumpliendo todos los actores que en ella tomaron parte, siendo digno de admirar como actor cómico el joven don Agustín García, que revela especialísimas dotes, desempeñando en la zarzuela *Un crimen misterioso*, el papel de alguacil de pueblo a las mil maravillas, reflejando bien sus grandes apuros y críticos *bochornos*.

Chico.

Peñaranda.

Noticias.

El martes pasado marcharon a Madrid el alcalde señor Junquera, el primer teniente don Luis de la Peña y el concejal don Valeriano Sánchez, acompañados de los diputados provinciales del distrito Peñaranda-Alba.

Estos señores se unieron a las comisiones de Salamanca y Avila para trabajar en la corte por el asunto de nuestro ferrocarril; piensan trabajar sin descanso y remover obstáculos y dificultades pidiendo el concurso de los representantes en Cortes de estas regiones; visitarán al Monarca, a Canalejas, al ministro de Fomento, y, si es necesario, acudirán a la prensa para que dé acogida al asunto y le jalee como saben hacerlo los grandes rotativos.

Nuestro alcalde es hombre decidido y va al grano; no le agradan efectismos y pantomimas, que solo sirven para entretener al público y después chasquearle; desea, como sus compañeros de viaje, sacar provecho de esta excursión, y así se explica que antes de marchar dijera a sus amos: *yo voy a Madrid, no para lucir la chistera y la levita, sino a hacer valer los derechos y necesidades del pueblo que represento, y si ahora no consigo lo que otros quisieron realizar y no pudieron por el engaño, ahí queda la alcaldía para otro incauto que dé oídos a los políticos*.

Bien, señor Junquera; con valentía y arreos se consigue mucho más que con parlamentarismos y cuquerías.

Feliz viaje a todos y que vuelvan con realidades y no esperanzas; yo estoy *escamado* de este negocio, y ahora hay que *repicar gordo* porque son muy gordos los gastos del presupuesto nacional.

El ayuntamiento, con iniciativas y loable celo, ha conseguido que las respetables señoras doña Elisa Muñoz y doña Paz Cantalapiedra cedan gratuitamente parte de los terrenos que ocupa la huerta de indicadas damas, que está próxima a la carretera de Villacastín a Vigo y en el sitio que ésta cruza con la de la estación del ferrocarril; ya han comenzado las obras del derribo de tapias, y éstas se construirán de nuevo dejando un grande espacio de solar que antes correspondía a la huerta; de esta forma queda amplio campo para los vehículos y viandantes, desaparece el peligro que existía por la estrechez de la carretera en aquel lugar tan pasajero y de tránsito y a la vez se hermosea la entrada de la ciudad.

Las señoras donantes merecen gratitud y el ayuntamiento un aplauso.

El alcalde evitará inmediatamente que los automóviles circulen con velocidad por

la carretera de Villacastín a Vigo, y en el trozo comprendido dentro del radio de la ciudad; son tantos los autos que diariamente transitan, y tanta la despreocupación de sus dueños, que el día menos pensado ocurre una tremenda desgracia; menos *gasolina* y más cautela señores *plutócratas*; esta ciudad merece verse no a vuelo de pájaro, sino con sosiego; ¡se puede aprender tanto en ella!

También la autoridad local circulará las órdenes para que los perros no transiten por la vía pública y se les ponga bozal, son muchos los canes vagabundos que impiden el tránsito por las calles y plazas y muchos los vecinos que poseen *perros* sin tener acaso para alimentar la prole; y por último el alcalde ordenará que sin demora, por el peligro que existe, se arregle el local de la escuela de párvulos.

El jueves, con motivo del santo del día, fueron visitados por sus amigos y relaciones, don Antonio A. Cedrón, don Antonio Escudero, don Antonio Coll y don Antonio Sánchez de la Torre.

Han marchado a esa ciudad los hermanos de don Martín Marcos, que estuvieron en ésta con motivo de la fiesta del Corpus.

Ha fallecido en el pueblo de su residencia, la madre de doña Flora Riesco, profesora de párvulos de esta ciudad.

La acompañamos en su dolor.

J. C.

Ledesma.

Nuestras fiestas.

Terminaron nuestras tradicionales fiestas que en Ledesma se celebran por el Corpus, que este año se han prolongado dos días más de lo que anunciaba el programa.

Demos pues una ligera noticia de lo ocurrido.

El jueves y viernes de la pasada semana se celebraron las consabidas fiestas religiosas, estando los correspondientes sermones a cargo del coadjutor don Antonio Velasco.

El sábado por la tarde acudió el pueblo entero al clásico Prado, que no es precisamente el de Panaderos, pero que semeja a éste en sus buenos tiempos en que se exponía el ganado que se había de lidiar el siguiente día.

El domingo y apenas rayando el sol se empezó el encierro en el que una parte del pueblo y quizá alguien que siente sed de mando, proponiéndose sin duda que fuera este el primer año en que no se verificasen las corridas, lució sus habilidades para espantar el ganado, dándose como es natural, espectáculos nada favorables para un pueblo que se precia de culto, como lo es en efecto el de Ledesma.

El domingo, pues, no hubo corrida ni prueba y así mismo sucedió el lunes, que no parece sino que hasta las cuestiones de astas se van haciendo políticas, a juzgar por las pocas simpatías con que cuenta el contratista de los toros don Juan Francisco Romero, de Rollán, que el lunes se retiró con su gente para casa dejando al pueblo con las ganas de las corridas.

En este punto mostró la competencia del alcalde accidental don Domingo Rodríguez Bartolomé, que previendo un posible conflicto de orden público, contrató con don Antonio Luis de Gejuelo del Barro, dos corridas de novillos que se verificarán el martes y miércoles sin accidente alguno.

Y es tanto más de aplaudir la conducta de estos dos señores que con tantas simpatías y amistades gozan en el pueblo, cuanto que el señor gobernador civil de la provincia no había mandado la fuerza pública que el alcalde había solicitado y que hay costumbre de enviar en tales casos.

El pueblo de Ledesma, comentando lo ocurrido y mostrando su gran sensatez y cordura, no dió lugar a que la escasa fuerza aquí existente saliese del cuartel.

Y las corridas se verificaron, como decimos, sin más novedad, aplaudiendo los ledesminos todos, la conducta de la autoridad local con motivo del contratiempo surgido.

Y para que nada faltara, se celebraron animados bailes de *boleros* en los casinos y *circulos* de recreo, estando además abierto, durante los

días de fiestas, el teatro de la Palma, donde funcionaba una brillante compañía cómico-lírica.

El corresponsal.

CABOS SUELTOS

El señor Barroso, que es un ministro modernista, ha encontrado la manera de suprimir los pobres en España. Sencillamente prohibiendo la mendicidad pública en toda la península.

Porque, según reza el periódico oficial, el pauperismo es un sintoma de atraso.

De lo que es signo es de mal-estar y demostración de que hay hambre.

Los pedigüenos por vicio aquí son los menos, y los que pordiosean por necesidad son la mayoría.

El ministro no dispone la manera de dar de comer al que no tiene qué, ni dónde, porque para esto no basta con una disposición en la *Gaceta*.

O lo que es lo mismo, se cumple en este caso aquello de que «no es lo mismo predicar que dar trigo».

Agradeceríamos más los españoles que nos dieran trigo, porque de sermones estamos ya ahitos.

Ya tenemos otra comisioncilla en Madrid para gestionar... Cualquier cosa, la cuestión es ir y estar en la Corte.

Con tantas cosas como hay allí que ver, y que oír y que tocar. Lo que hay que tocar no son cosas, sino palillos.

Y sobre todo, sino menudearan las comisiones, ¿qué sería de los empresarios de cines y demas espectáculos públicos y privados?

En el Congreso ha terminado el debate sobre créditos para Obras públicas.

Se ha demostrado que ni antes ni después de ser ministro el señor Gasset se ha gastado superfluo ni un solo céntimo.

¡¡¡Pero había una de erratas de imprenta!!!

Como que se libraban ciento setenta mil pesetas, a lo mejor, en vez de setenta mil.

¿Serán cajistas también los libradores y los librados?

En el pueblo de Castellanos de Villiquera, netamente castellano, ha sido muerta violentamente una agraciada joven, siendo su matador, a lo

que parece, un mancebo desairado.

Decía un amigo nuestro pocos días ha, y muy en serio, que los lugareños no sienten el amor.

Con que no, ¿eh? También la gente del pueblo tiene su corazoncito. Así reza la copla.

Se acaban los exámenes y no van a poder publicar nuestros diarios listas de sobresalientes.

Es una lástima, porque el sistema es reproductivo. Como que deben haber aumentado su venta en más de un duro diario.

Y el fin de la prensa ya se sabe cuál es ante todo y sobre todo.

Apretando un poco se puede vivir, y vivir es moralizar.

NEURASTENIA - DEBILIDAD

se curan con

El mejor tónico **Vino Pinedo.**

Farmacia de Urbina y en todas las buenas farmacias y droguerías.

Cruz, 6; Gran Vía, 14, Bilbao.



IMPRESA Y LIBRERIA

DE

Francisco Núñez

Ramos del Manzano, 42, y Rúa, 25.



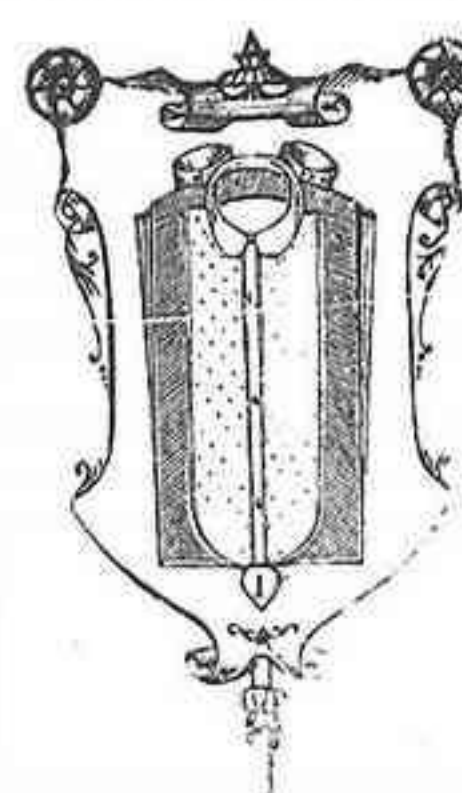
GABINETE DENTAL DE J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas, construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésico.

Doctor Riesco, núm. 2.

Entrada junto al arco de la plaza Mayor.

Imp. y Lib. de Núñez.—Salamanca.



¡A LA TIJERA DE ORO!

Comprad aquí las camisas, cuellos puños y corbatas y echad todas las bravatas que os acomoden; es tal el género de esta casa que ni el mozo de más bríos, provisto de un cortafíos, lo conseguirán cortar.

Casa especial en la confección de equipos para bodas.

Doctor Riesco, 8.

CAFE RESTAURANT SUIZO

Servicio esmerado.

Se reciben encargos para bodas y banquetes por importantes que sean.

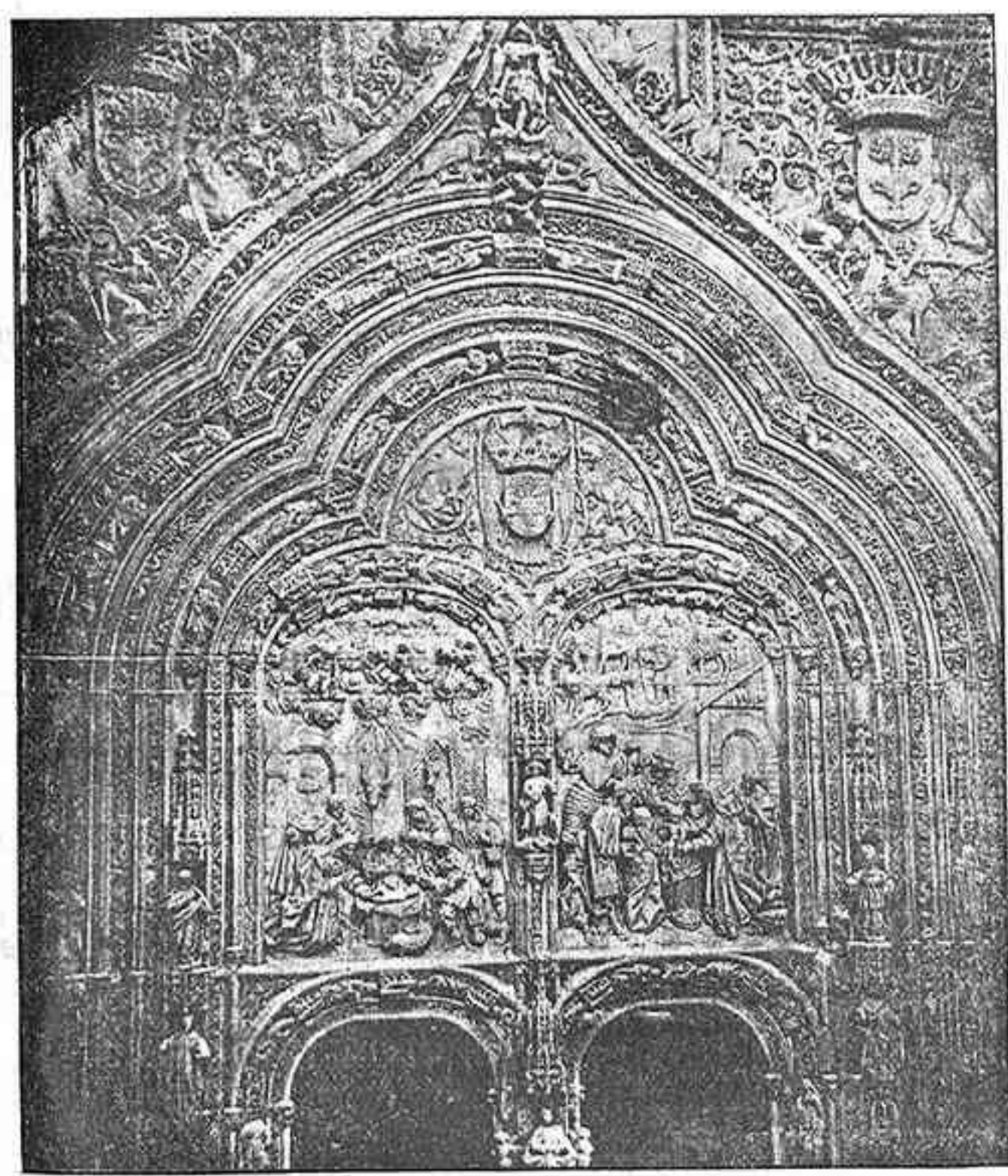
SALAMANCA

LA CASA MAS ANTIGUA DE ESTA POBLACION



Se han puesto a la venta las siguientes especialidades para comer crudo.

Chocolate fino: la caja de 40 pastillas, 2 pesetas; chocolate de frutas: la tableta, 0.50; chocolate con leche: la tableta, 1; chocolate selecto: la tableta, 1.



NOTAS DE FUERA

Lumbrales.

Obras municipales.

Se hayan próximas a inaugurarse las tres hermosas obras municipales recientemente construidas por el Ayuntamiento de esta villa, cuales son el cementerio, matadero y casa para aislamiento de enfermos en caso de epidemias.

La primera, por cuya construcción se ha venido batallando hace muchos años, constituye un vasto recinto de unos nueve mil metros cuadrados, nueve veces mayor que el que hoy existe, con hermosa situación topográfica, a reglamentaria distancia de la población y a las proximidades de la carretera de Salamanca, al muelle de Fregeneda.

Contendrá amplios paseos, hermosa capilla, depósito de cadáveres, y será uno de los cementerios mejores de la provincia.

El matadero es otro de los edificios que reúne mejoradas condiciones de capacidad, limpieza e higiene, con abun-

dantísimas aguas para el lavado de las carnes e intestinos, y del sólido y bien construido pavimento.

Reune todas las comodidades para el sacrificio de reses, y le circuyen extensos y bien acondicionados corrales.

La casa para aislamiento de enfermos, tan necesaria en una población de tanto vecindario como ésta, también es espaciosa y bien situada, capaz de construir en su interior cómodos e higiénicos pabellones.

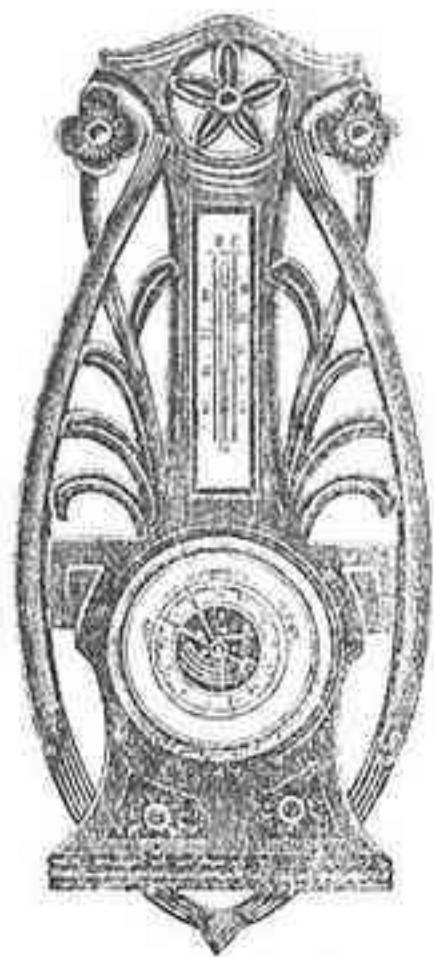
Todas estas obras, de que tan necesitados estábamos, se han llevado a cabo siendo alcalde el que tantas veces lo ha sido: don Víctor Grandes Francia, secundado con decisión por los ayuntamientos que ha presidido, los que aun dejan de sus respectivos ejercicios económicos unas existencias de veinticinco a treinta mil pesetas.

Otra de las más perentorias necesidades locales que siempre se han venido acariciando, es la construcción de edificios para escuelas elementales, por ser incapaces y antihigiénicas las que hoy existen; obra que por fin proyecta realizar con aquellas existencias el Ayun-

Viuda de Gómez Sebastián é Hijo

Relojería y Optica

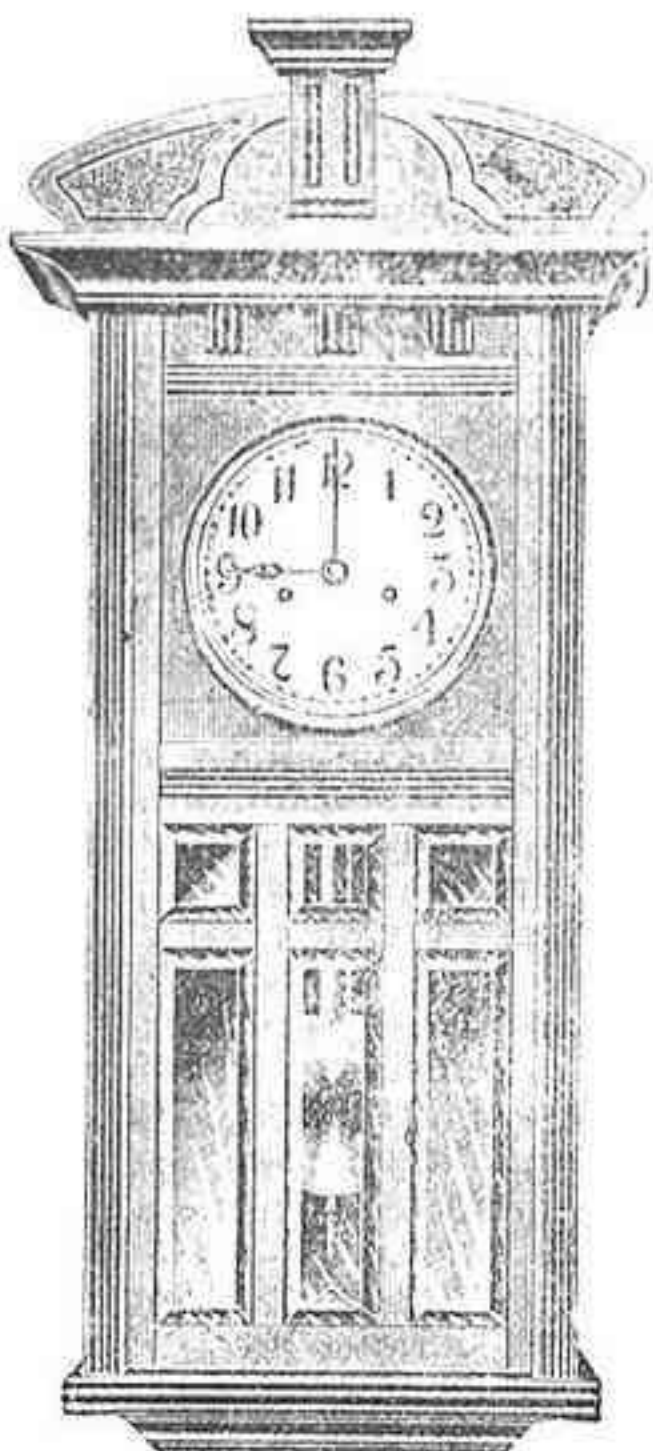
Plaza Mayor, núm. 40. — Salamanca



Relojes de oro, plaqué, acero,
plata, níquel
y de pared de todas clases.

RELOJES DE TORRE

Optica de precisión en lentes,
gafas impertinentes
de cristal de roca de precisión.



GRAN CORSETERIA A MEDIDA

MONTADA
CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

Nuevos modelos desde
primero de año.
Primera casa en esta in-
dustria.

CASA NIÑO

Plaza Mayor, 46, principal.

LA IMPERIAL

GRAN ZAPATERIA

Lorenzo Sánchez

Calle del Dr. Riesco, núms. 13 y 15

Grandes surtidos en calzado
para señoras, caballeros y niños
a precios que no admiten compe-
tencia.

Botas que valen diez pesetas,
esta casa las vende a ocho, y así
en todas las clases.

Zapatería de moda en esta po-
blación. Calzado con piso de go-
ma a precios de fábrica.

LA IMPERIAL CALLE DEL DR. RIESCO, 13 Y 15

FOTOGRAFIA

VENANCIO GOMBAU

PRIOR, 18

EL ADELANTO

DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAYOR
CIRCULACION DE LA PROVINCIA

GRAN FUNERARIA

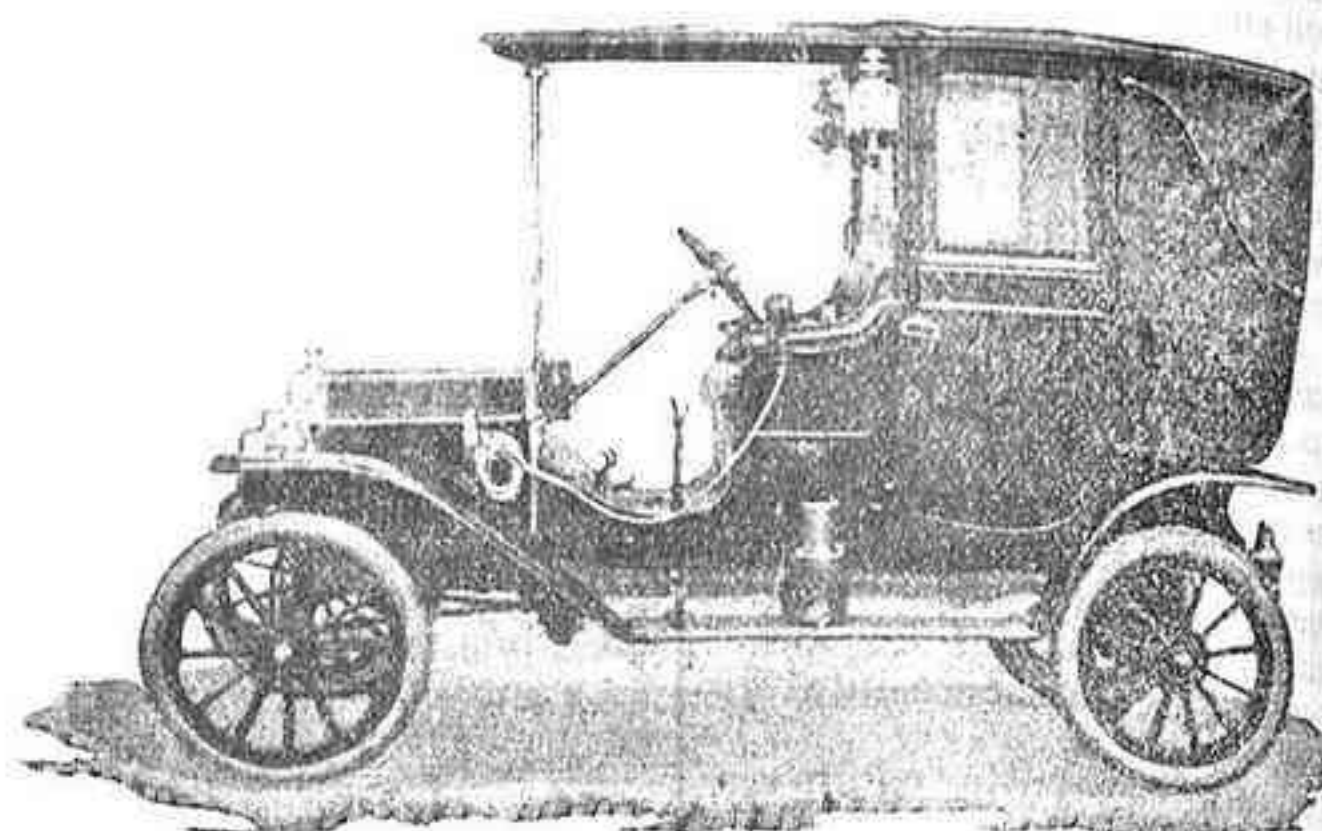
DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rúa, 58, Salamanca.

Servicio permanente. Variado surtido en coronas de pluma y
porcelana. — Peretros desde lo más modesto hasta lo más elegante
y severo. Servicio de andas imperiales. — Peretros de madera in-
corruptible. — Peretros de cine para embalsamamientos. — Precios
sumamente económicos. — Coche fúnebre desde dos hasta ocho
caballos.

Automóviles FORD



Representantes en esta provincia: Moneo Hijo y Compañía. Constructores mecánicos

SALAMANCA

Automóviles de turismo, población e industriales más económicos que el coche de caballo,
prácticos y de duración. — Venta de accesorios. — Reparaciones.

Precios. — Doble faetón, cuatro o cinco asientos, 6.500 pesetas
Landaulet, seis asientos, 8.100 id.; Coche para mercancías, 6.800 id.

Juegos de cama bordados y calados. — Sedería. — Tiras bordadas.

HIPOLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo).

LA VILLA DE PARIS

POETA IGLESIAS, NUMS. 13 Y 15 (ANTES LONJA)

SUCURSAL: LONJA, NUM. 6 — SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante
casa de PAÑOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA,
HILO Y ALGODON, las grandes y selectas existencias con que cuenta,
su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y
moderadísimos a que vende, le han colocado a la altura de los más
acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. ¡Le conviene hacerlo!

Faldas barreras. — Equipos para novia. — Lanería. — Aílas novedades.



LA VOZ DE SU AMO

"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA

REGISTRADAS

DEPOSITARIO PRUDENCIO SANTOS BENITO.

EXCLUSIVO, Plaza Mayor, 17, 18 y 19. — SALAMANCA

GARAGE SALMANTINO

STOCK MICHELIN - ADELANTOS MODERNOS

BOMATI Y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora de la ac-
reditada marca de automóviles L. RENAULT. Accesorios, ge-
solinas y aceites de diferentes marcas. Construcción de ca-
rrosseries, reparaciones, pintura y guarnecido en los renom-
brados talleres de

Hijos de V. Bomati.

quienes siguen construyendo coches de todas clases para ca-
ballos, teniendo en sus almacenes landeaux, berlinas, familia-
res, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.
Elegancia en la construcción, buen gusto en el acabamiento,
economía en la compra y solidez en la duración. El taller de
reparaciones de automóviles está dirigido por un mecánico o
perito de la casa RENAULT.

Visitad sus establecimientos: Calle de Zamora, núms. 57 y 59, Salamanca.

Café. TERMINUS HOT L. Billar.

SALAMANCA

CONFORTABLE - MODERNO - HIGIENICO

Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches.

Carnets de abonos al restaurant (precios excepcionales).

COCHE Y MOZOS A TODOS LOS TRENES

TOTALIZADOR MARTINEZ

EL MEJOR APARATO PARA ALUMBRADO POR GAS ACETILENO

POR REAL PRIVILEGIO Y PATENTE DE INVENCION

500 instalaciones funcionando en la provincia, 500

DOMINGO MARTINEZ

RUA, 48 — SALAMANCA

Hijos de Mirat

ABONOS Y PRIMERAS MATERIAS ALMIDON Y PASTA PARA SOPA

SALAMANCA



Primera casa en sombreros, vestidos y
abrigos para señoras y niños.

ULTIMOS MODELOS DE PARIS

FLORES, PLUMAS Y ADORNOS

Se reforman los sombreros usados.

PRONTITUD Y ECONOMIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social;

12.000.000 de pesetas efectivas

(completamente desembolsado).

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA: DON ANDRES PEREZ-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

Maquinaria agrícola de todas clases.

SINDICATO NACIONAL

La más práctica y duradera.

Visitad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os
convenceréis.

Arboles, semillas, vides americanas,

injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de
la Bola (trasera del café Suizo). — Entrada libre.



CORSES

"LA SIRENE,"

La fábrica más acre-
ditada del mundo. No
es preciso hacerse
corsés a la medida; los
modelos que esta im-
portantísima casa pre-
senta todas las tempo-
radas, son adaptables
a cualquier cuerpo,
por dificultoso que sea.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

PLAZA MAYOR 17 Y 18

SALAMANCA

NOVELTY CERVECERIA - CAFE - RESTAURANT

Almuerzo: cubierto, 4 pesetas. — Comida: cubierto, 5 pesetas.

SE SIRVE A DOMICILIO

Banquetes: precios convencionales.

BALNEARIO DE MOLINAR DE CARRANZA

(VIZCAYA)

AGUAS CLORURADO - SÓDICAS TERMALES

TEMPORADA OFICIAL

DE 15 DE JUNIO A 15 DE OCTUBRE

Especiales para el tratamiento del reuma nervioso y del corazón,
linfatismo, convalecencia de infecciones.

MÉDICO-DIRECTOR EN PROPIEDAD

DOCTOR RODRIGUEZ PINILLA

Catedrático por oposición. — Ex-Inspector de sanidad.

CARDENAS

SAN PABLO, 15

SILLAS, GUARNICIONES, ARTICULOS PARA CABALLERIZAS

ARTICULOS DE VIAJE, CAZA Y SPORT

Armas de todas clases nacionales y extranjeras.

IMPERMEABLES
Y VESTUARIO PARA AUTOMOVIL

15, SAN PABLO, 15

SUCURSAL:

10, SAN PABLO, 10

Nueva lámpara de filamento metálico irrompible

EGMAR

desde 16 á 200 bujías.

PRECIOS CORRIENTES

De venta: Garcia Barrado, 21.-La Electro-Industrial.

